

Guayaquil, 23 de Mayo del 2017

Señor Ing.
JOSE TOMALA RUIZ
Ciudad.-

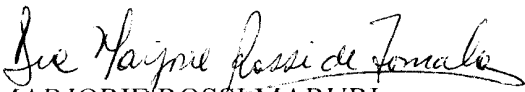
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la Compañía TRAPOMT S.A. TRAPOMTSA. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil; Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el 13 de Enero de 1995 la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil de mismo cantón el 27 de Junio de 1995.

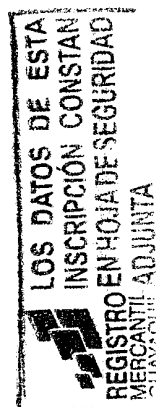
Muy atentamente,


MARJORIE ROSSI MARURI
PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía TRAPOMT S.A. TRAPOMTSA para el cual he sido elegido. Declaro que soy ecuatoriano portador de la cedula de identidad No. 09-03514529 domiciliada en la ciudad de Guayaquil en la Alborada Etapa 5 Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y José Maria Egas Edificio Gold Center cuarto piso, teléfono 04235475

Guayaquil, 23 de Mayo del 2017


ING. JOSE TOMALA RUIZ
GERENTE GENERAL



7/07/17

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.439

FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2017

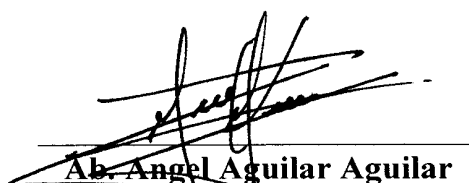
HORA DE REPERTORIO:11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRAPOMT S.A. TRAPOMTSA**, a favor de **JOSE TOMALA RUIZ**, de fojas **26.199 a 26.202**, Registro de Nombramientos número **7.109**.

ORDEN: 26439




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de junio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0128341

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECEBIÓ

31 JUL 2012

Receptor: Monica Valdivia

Firma: